

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

*Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Administración General de la Junta de Andalucía, en el proceso selectivo de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de selección en el proceso selectivo de acceso libre para el ingreso, en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Informática (C1.2003), convocado por Resolución de 25 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, (BOJA núm. 191, de 1 de octubre de 2024), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento del personal funcionario de carrera en el citado Cuerpo.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9.1.g) de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, el artículo 24 del Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 2/2002, de 9 de enero, de acuerdo con la disposición transitoria cuarta del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo de personal de la Administración General de la Junta de Andalucía y el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, corresponde a la persona titular de la Consejería el nombramiento del personal funcionario de carrera, si bien, para la resolución de este proceso, dicha competencia ha sido delegada en la Secretaría General para la Administración Pública, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Orden de 6 de octubre de 2023, de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos y en la entidad instrumental adscrita a la Consejería, por lo que en uso de la delegación efectuada, esta Secretaría General

#### R E S U E L V E

Primero. Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Administración General de la Junta de Andalucía, opción Informática, al personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución, con expresión de los destinos adjudicados y el carácter de ocupación de los mismos, sin perjuicio de que los mismos pudieran verse alterados como consecuencia del cumplimiento de resolución administrativa o judicial derivada de este proceso selectivo.

Segundo. Declarar decaída en los derechos derivados de este proceso selectivo, convocado por la citada Resolución de 25 de septiembre de 2024, a la persona aspirante relacionada en el Anexo II de esta resolución, dejando sin efecto sus actuaciones por concurrir alguna de las circunstancias previstas en el apartado 6 de la base octava de la convocatoria.

00326950

Tercero. De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y en el artículo 116.1 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, para adquirir la condición de personal funcionario de carrera, el personal aspirante seleccionado deberá realizar acto de acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía de Andalucía, del resto del ordenamiento jurídico y tomar posesión dentro del plazo establecido en el apartado siguiente.

Cuarto. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales u órganos asimilados de las Agencias para destinos en los Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones, Direcciones Provinciales u órganos asimilados de las Agencias, para los destinos de los servicios periféricos, en el plazo de diez días hábiles, contados desde el día 15 de octubre de 2025, inclusive.

Quinto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Organismos y empresas dependientes, el personal aspirante seleccionado que se relaciona en el Anexo I de esta resolución para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada persona funcionaria, según Anexo I adjunto, tramarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de 24 de septiembre de 1999, de la entonces Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se adopta la aplicación del SIRhUS.

Séptimo. Si durante la tramitación del proceso de toma de posesión se produce la modificación de las estructuras orgánicas de la Administración de la Junta de Andalucía o la aprobación de una modificación de la Relación de Puestos de Trabajo que conlleve el cambio de la adscripción orgánica de alguno de los puestos de trabajo relacionados en el Anexo I adjunto, la presente resolución se entenderá modificada en el sentido de quedar dichos puestos adscritos al nuevo centro de destino, en cuyo caso la toma de posesión se realizará ante el nuevo Centro Directivo al que le corresponda la competencia.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. La presentación del citado recurso potestativo de reposición ha de realizarse de forma exclusivamente electrónica, conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en el siguiente enlace <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/12595.html>

Sevilla, 6 de octubre de 2025.- El Secretario General, Arturo Enrique Domínguez Fernández.

00326950

## ANEXO I

## LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : C1.2003 C.AYUDANTES TÉCN.OPCIÓN INFORMÁTICA

CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (BOJA N° 191 DE 1 DE OCTUBRE DE 2024)  
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***4203** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	MORENO	CRUZ	ANTONIO JESUS DEFINITIVO	174210 JAEN /JAEN	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	117,2000	1
***8572** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	ALONSO	LUQUE	BERNARDO DEFINITIVO	14584610 ALMERIA /ALMERIA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	112,0000	2
***5811** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	DIAZ	LUQUE	DAMIAN DEFINITIVO	10953610 ALMERIA /ALMERIA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	112,0000	2
***3662** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	FERNANDEZ	DIAZ	ROBERTO DEFINITIVO	14452410 ALMERIA /ALMERIA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	110,4000	4
***4297** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	NAVAJAS	CORDOBES	JOAQUIN DEFINITIVO	14584810 CORDOBA /CORDOBA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	107,2000	5
***5866** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	VALENTIN	PULGARIN	RAUL DEFINITIVO	9421410 CORDOBA /CORDOBA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	101,2000	6
***6055** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	MORENO	ROMERO	PEDRO ANGEL DEFINITIVO	1147710 JAEN /JAEN	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	99,2000	7
***6175** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	GARCIA	PEINADO	DANIEL DEFINITIVO	162010 GRANADA /GRANADA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	95,6000	8
***1764** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	GONZALEZ	LOZANO	FRANCISCO JOSE DEFINITIVO	9422110 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	94,4000	9
***3387** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	LUCAS	TRAVES	DAVID DEFINITIVO	9510310 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	93,2000	10
***2083** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	MORENO	GUTIERREZ	PEDRO JAVI DEFINITIVO	2109510 JAEN /JAEN	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	93,2000	11
***1870** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	PERALTA	GALVEZ	IVAN DEFINITIVO	14452510 CADIZ /CADIZ	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	92,0000	12





## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023

## ANEXO I

## LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : C1.2003 C.AYUDANTES TÉCN.OPCIÓN INFORMÁTICA

CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (BOJA N° 191 DE 1 DE OCTUBRE DE 2024)  
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***7209** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	ORTA	DOMINGUEZ	PABLO JUAN DEFINITIVO	12491710 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	91,6000	13
***9334** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	NUÑEZ	GONZALEZ	MANUEL ALBERTO DEFINITIVO	8900310 SEVILLA /ALCALA DEL RIO	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,8000	14
***4267** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	ROMAN	GAVIRA	MANUEL DEFINITIVO	6871810 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,4000	15
***2038** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	MARTINEZ	LALLENA	PEDRO DEFINITIVO	2129410 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,4000	16
***3960** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	DIAZ	MIGUEZ	JESUS DEFINITIVO	14579710 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	90,4000	17
***3108** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	MATEOS	VALLADARES	DANIEL DEFINITIVO	4465720 CADIZ /CADIZ	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	89,6000	18
***0976** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	CHUMILLAS	MARTINEZ	VICTOR BRUNO DEFINITIVO	10039110 SEVILLA /SEVILLA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	89,2000	19
***8901** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	CÁRCELES	RUEDA	JOSÉ ANTONIO DEFINITIVO	8900210 HUELVA /HUELVA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	89,2000	20
***0071** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	GUTIERREZ	VILLEGAS	HERMES DEFINITIVO	2090610 GRANADA /GRANADA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	88,8000	21
***4649** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	HIDALGO	BERMUEZ	ROSA MARIA DEFINITIVO	8900010 CORDOBA /CORDOBA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	88,4000	22
***6514** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	CABELLO	GALLARDO	JAVIER DEFINITIVO	1152810 MALAGA /MALAGA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	88,0000	23
***5661** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	FENOY	TRIVIÑO	PEDRO DEFINITIVO	142810 ALMERIA /ALMERIA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	88,0000	24



## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2023

## ANEXO I

## LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : C1.2003 C.AYUDANTES TÉCN.OPCIÓN INFORMÁTICA

CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (BOJA N° 191 DE 1 DE OCTUBRE DE 2024)  
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***3962**	GARCIA	OSUNA	DIANA	11358910 CORDOBA / CORDOBA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	87,2000	25
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***0106**	FERNANDEZ	COPETE	DANIEL	9421310 CADIZ / CADIZ	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	85,6000	26
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***4993**	SANTIAGO	MORENO	ROSARIO	8900410 HUELVA / HUELVA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	85,6000	27
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***7437**	CABELLO	SANCHEZ	JOSE MIGUEL	8900810 HUELVA / HUELVA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	84,8000	28
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***7173**	BONI	NIKLISON	CARLOS ALBERTO	2119310 MALAGA / MÁLAGA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	84,8000	29
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***5827**	ARIZA	MANTERO	JOSE MANUEL	14579410 CORDOBA / CORDOBA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	84,0000	30
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***5748**	JARA	CASADO	ALVARO	14452710 JAEN / JAÉN	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	83,2000	31
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***3300**	PINO	FERNANDEZ	JULIO	9421610 HUELVA / HUELVA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	83,2000	32
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***3646**	ROMERO	DIAZ	EMILIO JOSE	8899910 CADIZ / PUERTO DE SANTA MARIA [EL]	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,8000	33
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***5557**	LOBATO	SALAS	FRANCISCO JAVIER	9277810 MALAGA / MÁLAGA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,4000	34
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***8498**	HERAS	NUÑO	RODRIGO JOSE	9421210 ALMERIA / ALMERIA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,0000	35
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				
***4724**	GALERA	BARRERA	TOMAS	9422010 MALAGA / MÁLAGA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,0000	36
PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	DEFINITIVO				

## OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2023

## ANEXO I

### LISTADO DE PERSONAS ADJUDICATARIAS : C1.2003 C.AYUDANTES TÉCN.OPCIÓN INFORMÁTICA

CONVOCATORIA EFECTUADA POR RES. DIR. GRAL. RR.HH. Y FUNCIÓN PÚBLICA DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 (BOJA N° 191 DE 1 DE OCTUBRE DE 2024)  
TURNO LIBRE

DNI Consejería	Primer Apellido	Segundo Apellido Centro Directivo	Nombre Carácter Ocupación	Código Puesto Provincia/Localidad	Denominación Puesto Centro Destino		
						Puntuación	Orden
***8242** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	PREGO	MONTON	UXIO	14579510 GRANADA /GRANADA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	82,0000	37
***4564** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	RODRIGUEZ	LANDAURO	SALVADOR	11361010 GRANADA /GRANADA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	75,6000	38
***3040** PRESIDENCIA, INTERIOR, DIALOGO SOC Y S A	GARCIA	GONZALEZ	JUAN ANTONIO	10953510 GRANADA /GRANADA	AYUDANTE TIC DIRECCIÓN GENERAL DE ESTRATEGIA DIGITAL	68,8000	39

## ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE  
JIMÉNEZ MARTÍNEZ, DANIEL

DNI  
\*\*\*5306\*\*